



Secretaría General

ALADI/SEC/di 2399.2/Rev.4
31 de enero de 2017

ACUERDO MARCO PARA LA PROMOCIÓN DEL COMERCIO MEDIANTE LA SUPERACIÓN DE OBSTÁCULOS TÉCNICOS AL COMERCIO (A.R.OTC N° 8)

Instituciones responsables de la acreditación

Presentación

El presente documento se elabora en cumplimiento de la Hoja de Ruta adoptada en ocasión de la II Reunión de la Comisión Administradora del AR.OTC N° 8, y de lo establecido en el Artículo 9 del Acuerdo, “...*Los países signatarios comunicarán oportunamente a la Secretaría General la institución pública responsable por la estructura de acreditación. Cuando el país signatario no tuviese esta estructura, comunicará a la Secretaría General la nómina de las instituciones públicas o privadas habilitadas para expedir certificados de conformidad, así como los sistemas de evaluación de la conformidad...*”.

Por dicho motivo, se anexa a continuación un cuadro conteniendo las instituciones responsables de la acreditación, de acuerdo a lo informado por los países miembros.¹

¹ Modificaciones efectuadas en base a comunicación recibida de:

Perú – Mail del 13/12/2013

Venezuela – RPBV/MERCOSUR/ALADI/ND N° 119-2016

Modificaciones hechas en el marco de la VII Reunión de la Comisión Administradora de fecha 12 y 13 de agosto de 2015.

BRASIL	Coordenação-Geral de Acreditação do INMETRO
CHILE	<ul style="list-style-type: none"> - Mecanismos obligatorios supervisados por los Ministerios o Agencias Gubernamentales con competencia en el área de la salud, higiene y asuntos de seguridad. - Sistemas voluntarios administrados por el Instituto Nacional de Normalización – INN
CUBA	Órgano Nacional de Acreditación de la República de Cuba – ONARC
ECUADOR	Servicio Ecuatoriano de Acreditación – SAE
COLOMBIA	Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC
MÉXICO	Entidad Mexicana de Acreditación - EMA
PARAGUAY	Organismo Nacional de Acreditación - ONA
PERÚ	Dirección de Acreditación Instituto Nacional de Calidad - INACAL
URUGUAY	Organismo Uruguayo de Acreditación – OUA
VENEZUELA	Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos - SENCAMER